Itagüí, 31 de julio de 2023

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR.4542357** DURANTE EL MES julio 2023

INFORME No **06**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Paula Milena Isaza Ossa	
Objeto del Contrato:	5_9201_112 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE INGLÉS EN LOS PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO EN SUS DIFERENTES REDES DE CONOCIMIENTO	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.4542357	
Contratista:	ANDRES ALEXANDER BENAVIDES BURBANO	
Valor del Contrato:	42743593	
Fecha de inicio:	2/3/2023	
Fecha de terminación:	9/2/2023	
Número de la póliza	65-46-101032722	Vigencia: Desde: 2/2/2023 Hasta: 1/1/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición	x		14065783
4	Prórroga	x		103 dias, del 03/09/2023 al 15/12/2023
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad: Se realiza tramite de justificación, adición y demás soportes requeridos en modificación del proceso establecido en plataforma secop II			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora: Mayo 2023
	Vigencia Final Póliza: abril 2024		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 28.677.810
Pago mensual:	$ 4.096.830
Valor Total pagado:	$ 24.307.858
Saldo financiero a ejecutar:	$ 18.435.735

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de junio 9/2/2023(Nro. 64477766 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 204.900	Pensiones 262.200	ARL 8.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO			
Disciplinarios	NO		NO			
Fiscales	NO		NO			
Policía y Convivencia	NO		NO			
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO			

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	1) Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Actualización de las fechas ymodalidad de desarrollo de la actividad grupal o individual y establecer los parámetros que se siguen para la presentación de las evaluaciones en territorium. Fichas: ADSO 2456234, DLLO DE COLECCIONES 2758164 DLLO DE COLECCIONES 2758165 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721302 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721303 COMERCIO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES 2758510 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 2721619	X			https://1drv.ms/f/s!AjdGQsnr900WhimMLPi0Rfk-gXyL?e=JehfZo https://1drv.ms/f/s!AjdGQsnr900Wiiphk4akppPoy-8L?e=uyE648	

2.	.2) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación				N/A	
3.	3) Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Durante este mes no se ejecutóesta obligación				N/A	
4.	4) Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Orientar formación de las competencias de inglés por medio de las conferencias web programadas semanalmente en los siguientes programas de formación y sus	X			https://1drv.ms/f/s!AjdGQsnr900WhimMLPi0Rfk-gXyL?e=JehfZo	

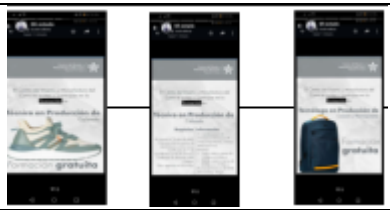
		correspondientes fichas. Fichas: ADSO 2456234, DLLO DE COLECCIONES 2758164 DLLO DE COLECCIONES 2758165 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721302 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721303 COMERCIO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES 2758510 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 2721619					
5	5) Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En el desarrollo de las diferentes conferencias web se aplicó las estrategias y se realizó el seguimiento de los aprendices y posterior evaluación de las evidencias subidas a la plataforma con su respectiva retroalimentación con las	X			https://drive.google.com/file/d/1Ehttk-4DMkZQHYuRuTWFFEn1GOzJfRjo/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/10JLg9Elp2PPSk8KfYlacexTgJWCWjRrd/view?usp=sharing	

		fichas: Fichas: ADSO 2456234, DLLO DE COLECCIONES 2758164 DLLO DE COLECCIONES 2758165 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721302 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721303 COMERCIO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES 2758510 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 2721619					
6	6) Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
7	7) Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del	Evaluación de los resultados de aprendizaje en plataforma sofia de acuerdo al desempeño logrado en cada evidencia subidaa la plataforma territorium:	X			https://1drv.ms/f/s!AjdGQsnr900WhimMLPi0Rfk-gXyL?e=JehfZo	

	programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Fichas: ADSO 2456234, DLLO DE COLECCIONES 2758164 DLLO DE COLECCIONES 2758165 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721302 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721303 COMERCIO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES 2758510 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 2721619					
8	8) Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante este mes no se ejecutóesta obligació				N/A	**Se identifica la participación de una aprendiz Surany Andrea Carvajal, participando en curso complementario sin estar matriculada, se envía correo electrónico al instructor recordando la responsabilidad de verificar con listados de asistencia la matrícula de todos los participantes a la formación.**

9	9) Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Durante este mes no se ejecutóesta obligació				N/A	
10	10) Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los	Registro de asistencia, plande trabajo de la Competencia	X			https://1drv.ms/f/s!AjdGQsnr900WhimMLPi0Rfk-gXyL?e=JehfZo	.

	juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
11	11) Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
12	12) Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se dio instrucciones en las conferencias web en cuanto al respeto en las participaciones en foros y también en cuanto a evitar el plagio en las evidencias presentadas.				N/A	

13	13) Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
14	14) Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realización de la capacitación y certificado enel aplicativo SI CONTRATISTAS	X			Acatar las normas de SST, usar epp, promover el trabajo seguro, participar delas actividades programadas, cursode sst, etc.	
15	15) Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgación de las ofertas delcentro de formación: correos,WhatsApp, redes, espacios de divulgación	X				
16	16) Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
17	17) Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo	Planeación adecuada de las sesiones deformación para el aprendiz, correos	X			https://1drv.ms/w/s!AjdGQsnr900Wh2DettEt10uH9jqd?e=lX7kHZ	

	de la formación profesional integral.	electrónicos, uso de las redes sociales como whats app.					
18	18) Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
19	19) Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
20	20) Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
21	21) Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se	Se ejecutó la formación integral virtual de acuerdo Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso	X			https://1drv.ms/f/s!AjdGQsnr900WhimMLPi0Rfk-gXyL?e=JehfZo	

	encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014).	(GFPIG-014) para las fichas:Fichas: ADSO 2456234, DLLO DE COLECCIONES 2758164 DLLO DE COLECCIONES 2758165 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721302 D MEDIOS GRAFICOS VISUALES 2721303 COMERCIO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES 2758510 CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS 2721619					
22	22) Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO.	Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO	X			https://certificados.sena.edu.co/CertificadoDigital/com.sena.consultacer	
23	.23) Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del	Participe en la capacitación relacionada con los procesos realizados en la plataforma siga. Por lo cual recibí el				N/A	

	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	certificado de dicha participación					
24	24) Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Se adjuntó las planillas requeridas del correspondiente pago del mes de junio Planilla No. 64477766.	X			https://1drv.ms/u/s!AjdGQsnr900WhimMLPi0Rfk-gXyL?e=LAWu35	
25	25) Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Durante este mes no se ejecutóesta obligación.				N/A	
26	26) Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplir con las obligaciones generales y especificas del presente contrato	X			Supervisión por la Coordinadora Académica	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, sin embargo se genera una acción de mejora con la verificación permanente de la asistencia para cada ficha de formación complementaria para validar que los aprendices se encuentren matriculados. Por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

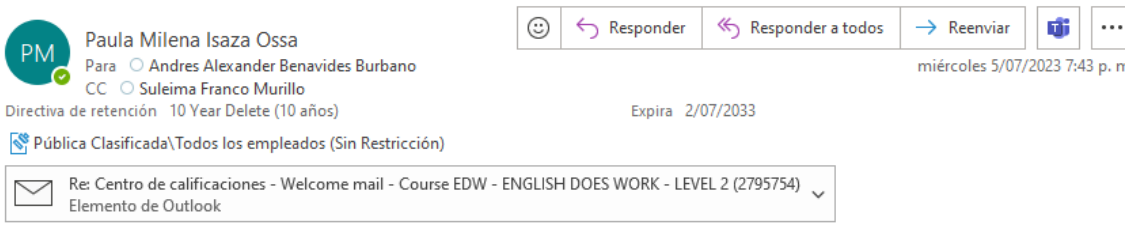
NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Da: surany andrea carvajal vasquez <carvajajalita@hotmail.com>
Inviato: Wednesday, July 5, 2023 10:12:54 AM
A: Luz Maria Arango Jaraba <lmarango@sena.edu.co>
Oggetto: Fwd: Re: Centro de calificaciones - Welcome mail - Course EDW - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2 (2795754)

No suele recibir correos electrónicos de carvajajalita@hotmail.com. Por qué esto es importante

Buen día señora Luz María Arango
Mi nombre es Andrea Carvajal
C.c32206799
Estoy haciendo en este momento curso work english level 2 con el.docente Andrés benavides de forma sincrónica los días martes y jueves de 6-8 am
Me indicaron q aparezco i scrita más no matriculada el.docente Andrés me hace el favor de hablar con la persona encargada no sé si sea UD para q me solucionen me envían un correo para matricularme hago el proceso espero las 24 horas y me llega este correo q le estoy reenviando i ficandome q quede matriculada en otro curso con otro docente y en una modalidad q no me gusta
Solicito por favor cambiar o modificar el curso ya q deseo continuar en el mismo y en la misma modalidad
Gracias
Por favor espero pronta respuesta ya q me han puesto a llamar a muchas extensiones donde nadie responde nadie tiene un correo do de comunicarse es un enredo todo por favor ayúdeme gracias
Feliz dia

Enviado desde Outlook para Android



Cordial Saludo Andrés,

Por favor me indica las razones por las cuales una aprendiz está asistiendo a la formación sin estar matriculada, usted ya había enviado el reporte a administración educativa?

Le recuerdo que la verificación de los matriculados es la primera actividad que debe realizarse cuando inicia un curso complementario.

Quedo atenta a su respuesta.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 31 días del mes julio de 2023



Paula Milena Isaza Ossa Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4542357 de 2023

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de julio de 2023, a las 10:32:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98387344
Código de Verificación	98387344230712103226

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 227061719

WEB
10:29:30

Bogotá DC, 12 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES ALEXANDER BENAVIDES BURBANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98387344:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:40:41 horas del 12/07/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98387344,**
Apellidos y Nombres **BENAVIDES BURBANO ANDRES ALEXANDER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2023 11:38:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98387344** y Nombre: **ANDRES ALEXANDER BENAVIDES BURBANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **66361175** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:06 AM horas del 12/07/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98387344**
Apellidos y Nombres: **BENAVIDES BURBANO ANDRES ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.